



2017

**“Estudio socioeconómico, laboral y ocupacional
de la población víctima del conflicto armado”**

**Caracterización laboral y ocupacional de la población víctima del conflicto armado
para el municipio buenaventura en el departamento de Valle del Cauca**

Convenio No 0450 de 2017

Ormet Valle del Cauca

Documento técnico presentado al Ministerio del Trabajo

UNIVERSIDAD ICESI

2017

NOTA DEL EDITOR: Este documento fue elaborado por el Ormet del Valle del Cauca y revisado, ajustado por el Ministerio del Trabajo, Subdirección de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral. 2017



Contenidos temáticos Etapa I. y II laboral y ocupacional de la población víctima del conflicto armado

Pág.

Introducción

Capítulo I. Análisis de la dinámica laboral y productiva

1. Antecedentes:
 - a. Metodología aplicada
 - b. Entrevistas realizadas
2. Demografía
 - a. Población total
 - b. Composición étnica
 - c. Composición por género
 - d. Composición por edad
3. Dinámica productiva del municipio
 - a. Estructura empresarial del municipio
 - b. Principales actividades económicas identificadas (productos y problemáticas identificadas).
4. Demanda laboral empresarial social y solidaria
 - a. Características y condiciones del sector en el municipio.
 - b. Necesidades de capacitación y fortalecimiento asociativo para el sector empresarial y organizaciones solidarias.
 - c. Personal ocupado en el sector social y solidario.
5. Esquema territorial y competitividad
 - a. Planes de fortalecimiento del sector solidario en el territorio.
 - b. Oportunidades y debilidades identificadas.

Capítulo II. Análisis y caracterización de la población víctima del conflicto armado

6. Estructura social e institucional de la población víctima
 - a. Perfil socioeconómico de la población (edad promedio, distribución por género, nivel educativo, afiliación a

- seguridad social).
 - b. Oferta institucional de programas para las víctimas
 - c. Trayectoria ocupacional de la población víctima:
oficios y competencias con enfoque de género y diferencial.
 - d. Necesidades de capacitación identificadas y área de interés.
 - e. Necesidades de emprendimiento e iniciativas de negocio
propio identificadas.
7. Recomendaciones para la intervención.

Bibliografía



Introducción

El conflicto armado colombiano ha sido uno de los períodos más difíciles de la historia colombiana, que después de haber ocupado alrededor de 50 años de la agenda nacional comienza una etapa de cierre con la firma de los acuerdos de paz, que deja atrás una época de violencia y barbarie que empañó en el dolor y la tragedia la vida de millones de personas en Colombia.

Tanto víctimas del conflicto armado como excombatientes hacen parte de la agenda que ha priorizado el Gobierno Nacional para poder trazar la hoja de ruta que facilite su inserción social y productiva a la sociedad, teniendo en cuenta las potencialidades de sus territorios para así convertirlos en semilleros de progreso y bienestar, borrando las huellas del pasado que ha dejado conflicto para proyectarse hacia un nuevo futuro.

Partiendo de la premisa que considera que el talento humano es la fuerza motriz que apalanca el desarrollo económico y social de cualquier sociedad, el Ministerio del Trabajo ha preparado, de la mano de la Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo (Red Ormet), una serie de estudios sobre la condición socioeconómica, laboral y ocupacional de la población víctima del conflicto armado en aquellos municipios que han sido priorizados dentro de los procesos de intervención y atención dirigida a suplir las necesidades de este tipo de población.

Considerando las condiciones sociales, económicas y desarrollo productivo de los municipios, estos estudios dan algunas orientaciones relevantes sobre las necesidades de capacitación y formación de la población, así como de la oferta institucional de programas y actores y de las iniciativas de emprendimiento que faciliten la inserción al empleo o la generación de empleo para promover el crecimiento de los territorios y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La inclusión social y productiva de las víctimas del conflicto armado es el arma más eficaz para combatir la violencia y la pobreza, y el primer paso para dejar atrás 50 años de un pasado oscuro y recibir el presente y el futuro con mayores y mejores oportunidades de progreso colectivo.

Capítulo I. Análisis de la dinámica laboral y productiva

1. Antecedentes

El Ministerio del Trabajo, y en particular la Subdirección de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral en cumplimiento de las políticas públicas del Gobierno Nacional y del compromiso con la población víctima establecidas en la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el Plan de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, 2014 a 2018, entre otros; y considerando que existen grandes desafíos por resolver; entre ellos el de fortalecer las estrategias para la generación de ingresos por medio del mercado laboral y los emprendimientos productivos para el retorno y la permanencia de las víctimas en los territorios; se hace necesario trabajar la articulación inter e intra institucionalmente para hacer que el proceso sea exitoso y que los enormes esfuerzos presupuestales tengan un impacto claro y satisfactorio para los millones de colombianos que han sufrido las consecuencias del conflicto y que hasta el momento no han mejorado sus condiciones de vida.

Si bien, el Gobierno Nacional ha avanzado en la construcción de la institucionalidad para la reparación de las víctimas y la restitución de tierras, urge la concreción de las políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población.

En este contexto socio político que atraviesa el país, y con el “Nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, y en particular, en el capítulo de Reforma Rural Integral punto 1.1.4 estableció que “el Gobierno Nacional pondrá en marcha, en el marco de los estímulos a la producción agropecuaria que se detallan en el numeral 1.3.3., medidas para apoyar la generación de ingresos, la superación de la pobreza y fomentar la economía solidaria y el cooperativismo de los campesinos que ocupan predios categorizados como mini o microfundio”, para ello, el Ministerio del Trabajo, considera necesario conocer la información del territorio que permita direccionar una ruta para la generación de ingresos, el emprendimiento y el empleo.

Teniendo en cuenta estas realidades el Ministerio del Trabajo, suscribió convenios de asociación o interadministrativos con los Observatorios Regionales del Mercado del Trabajo. Red Ormet, para elaborar los estudios correspondientes a 22 municipios priorizados por el Gobierno como Zonas Veredales Transitorias de Normalización, con el fin de conocer las características socio económicas y laborales de la población víctima del conflicto ubicada en los siguientes municipios: Anorí, Dabeiba, Ituango, Remedios y Vigía del Fuerte en el Departamento de Antioquia; Cartagena del Chaira, La Montañita, San Vicente del Caguán en El Departamento del Caquetá; Caldon, Miranda y Buenos Aires en el Departamento del Cauca; La Macarena, Mesetas y Vista Hermosa en el

Departamento del Meta; Policarpa y Tumaco en el Departamento de Nariño; Mocoa y Puerto Asís en el Departamento de Putumayo; Carmen de Chucurí en el Departamento de Santander y Buenaventura, Pradera y Florida en el Departamento del Valle del Cauca.

Como resultado de estos Estudios Piloto, se ha logrado un acercamiento a las condiciones de la población víctima en aspectos como: La trayectoria ocupacional, las necesidades de capacitación y las expectativas de generación de ingresos, que puede orientar el diseño e implementación de las Políticas Públicas para la población víctima del conflicto armado, como respuesta a la aplicación de la Ley de Víctimas y de los Acuerdos de Paz en un escenario de posconflicto, en procura de la justicia social y del bien estar de la población de los territorios afectados por la violencia, que conduzcan a la construcción de una paz estable y duradera.

a. Metodología aplicada

Para el estudio del Análisis Socio -económico y laboral de la población víctima del conflicto, se aplicó una metodología combinada: cuantitativa y cualitativa - descriptiva, dividida en dos etapas; en la Primera Etapa, con la información de bibliografía secundaria y el trabajo de campo en la región, basado en entrevistas y talleres con pobladores, líderes políticos y sociales, empresarios, entidades sociales y solidarias de la región se pretendió conocer a grandes rasgos el contexto del municipio, a partir del análisis de sus generalidades; en esta Primera Etapa, también se utilizó la información secundaria existente de cada uno de los municipios seleccionados, para el análisis de categorías como:

- Demografía
- Composición Étnica
- Sectores Productivos
- Educación
- Calidad de Vida

La Segunda Etapa se enfocó en el análisis de la población víctima, en sus aspectos socioeconómicos, de trayectoria laboral y necesidades de formación; en el trabajo de campo se realizó una encuesta semi estructurada a un grupo de personas víctimas, en cada uno de los municipios seleccionados, en la que se indagó por categorías como:

- Caracterización Social y Económica Población Víctima
- Perfil ocupacional de la Población Víctima
- Necesidades de formación de la Población Víctima

- Programas Institucionales – Proyectos de Inversión y Políticas para Población Víctima del Conflicto Armado.

Para el desarrollo del estudio, metodológicamente se consideró necesario la aplicación de una prueba piloto realizada en 22 municipios afectados por el conflicto armado, en los que se aplicaron entre 10 y 40 encuestas según las condiciones de seguridad presente en los diversos territorios.

Los resultados de la encuesta nos permitieron conocer las condiciones socioeconómicas y laborales de la población víctima, construir y gestionar las rutas necesarias para visualizar escenarios con oportunidades para esta población, en aspectos como acceso a la vinculación laboral, a la formación y al emprendimiento que mejore sus condiciones de vida.

b. Entrevistas realizadas

Para el análisis socio económica y laboral de la población víctima del conflicto armado en el municipio de Buenaventura, se realizaron 20 encuestas a personas víctimas, no fue posible realizar más encuestas debido a problemas de seguridad en el municipio; se espera poder fortalecer el estudio en ejercicios futuros.

2. Demografía



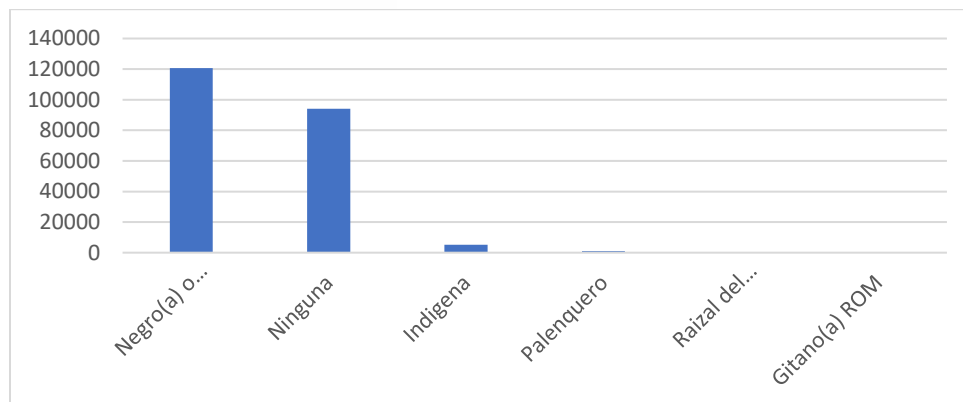
Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, es un distrito y el principal puerto marítimo de Colombia y uno de los 10 puertos más importantes de América Latina, mueve más del 53 % del comercio internacional del país.

Localizado en el departamento del Valle del Cauca, es la segunda ciudad más poblada del departamento después de Cali. Se encuentra a orillas de la Bahía de Buenaventura en el océano Pacífico. Distancia a 114 km por carretera a Cali la cual está separada de ella por la Cordillera Occidental de los Andes y a 528 km de Bogotá, la capital del país. Aparte de esto, es el municipio más grande en toda la región del Pacífico y de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca.

a. Población total

De acuerdo con cifras proyectadas del DANE, se estima que para 2017 Buenaventura cuenta con una población de 415.770 habitantes, correspondientes al 8,8% de la población departamental, de los cuales 381.862 (91,84%) habitan en la cabecera municipal y 33.908 (8,16%) corresponden al resto, adicionalmente, según la clasificación por sexo el 51,37% de la población son hombres y 48,63% mujeres.

b. Composición étnica

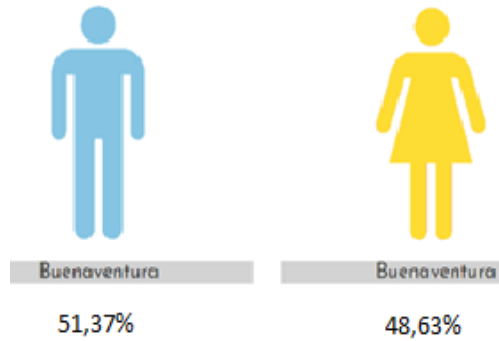


De acuerdo con la información del censo del 2005, el 0,86% de población del Distrito de Buenaventura se auto reconoce como indígena y el 89% como afrocolombianos. Dando a conocer que sobresale en su gran mayoría la cultura afrocolombiana en esta zona del valle del cauca.

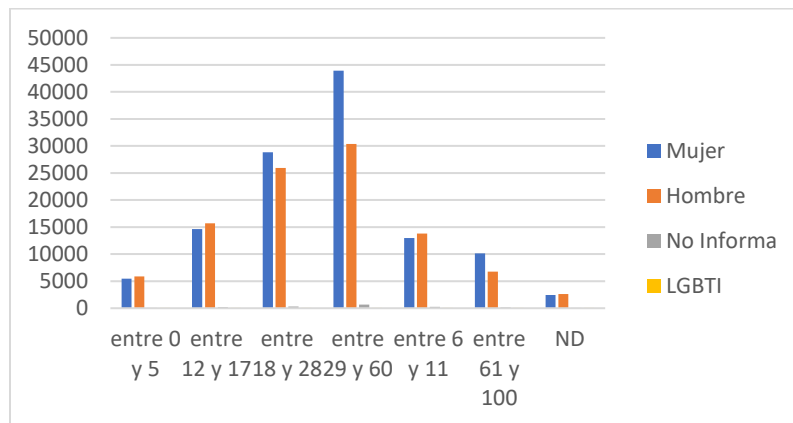
c. Composición por género

Según la clasificación por sexo el 51,37% de la población son hombres y 48,63% mujeres.

La población afrocolombiana se representa en su mayoría por los hombres según datos estadísticos.



d. Composición por edad



Según la composición por edad se tiene que las personas se encuentran en edad productiva, ya que está representada la población en porcentajes altos las edades de 29 años a 60 años. Las personas de la tercera edad se encuentran en un bajo porcentaje, pero existen

3. Dinámica productiva del municipio

a. Estructura empresarial del municipio

En el marco del posconflicto, las agendas legislativas buscan favorecer programas integrales que atiendan a la población vulnerada por el conflicto armado en el territorio. El propósito de esta oferta es atender, orientar, impactar o transformar las condiciones de vida

de las personas, subsistencia mínima, la situación de vulnerabilidad y la reparación integral de las víctimas del conflicto armado. En el orden nacional, las políticas de las cuales se desprenden los demás programas institucionales son:

Política de Consolidación y Reconstrucción del Territorio (PNCRT)

Esta política busca generar las capacidades institucionales necesarias para asegurar el acceso y la protección de los derechos fundamentales de la población de los territorios afectados históricamente por el conflicto armado y los cultivos ilícitos. El gestor de esta política es la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial (UACT). Los tres objetivos estratégicos son:

- ✓ Institucionalización del territorio
- ✓ Participación ciudadana y buen gobierno
- ✓ Integración regional

b. Principales actividades económicas identificadas (productos y problemáticas identificadas)

El eje principal de la economía gira en torno a la operación portuaria de comercio internacional de importación y exportación. Prueba de esto es la clara tendencia hacia las actividades terciarias, sector que cuenta con mayores niveles de formalidad, alto número de empresas constituidas y altos niveles de activos. Así, de acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Buenaventura (2015), es el sector de servicios el que agrupó el 82,41% de los activos líquidos registrados ante la Cámara de Comercio en el año 2015, suma que ascendió a 2.885.086.345.861 pesos de los 3.500.918.535.695 pesos registrados para el total de empresas del Distrito para ese año. Sin embargo, para el mismo año, el mayor número de matrículas mercantiles se encontraba en el sector comercial, en el que se encontraban 3.257 matrículas (46,55%) de las 6.996 de la Cámara de Comercio.

De acuerdo con el total de matrículas, para el 2015 el mayor número de empresas registradas se encontraban bajo la categoría de *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas* (46,68%), seguido de *Alojamiento y servicios de comida* (8,32%), *Transporte y almacenamiento* (7,93%) e *Industrias manufactureras* (7,76%). De manera similar, de acuerdo con el total de activos líquidos registrados ante la Cámara de Comercio, el mayor monto de activos se encontraba en el 2015 bajo la categoría de *Transporte y almacenamiento* (71,17%), seguido de *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas* (7,11%) y

Explotación de minas y canteras (5,79%). En general, se observa la vocación logística del Distrito, gracias a la importante cantidad de activos que reporta, pero también, se hace evidente la importante participación del sector comercial dentro de la economía local.

Sin embargo, para el 2017 el tejido empresarial del municipio se encuentra conformado en un 95% por microempresas, la gran mayoría de éstas dedicadas a la actividad comercial, y, según estimaciones de la Cámara de Comercio de Buenaventura (2017), la informalidad podría alcanzar niveles tan altos como una empresa informal por cada empresa formal en el sector comercial, es decir, alrededor del 50% de las empresas del distrito son informales. Adicionalmente, se estima que los productores del sector primario son los que mayores índices de informalidad presentan.

Tan altos niveles de informalidad implican amplias limitaciones para la generación de valor agregado y oportunidades laborales de calidad en el Distrito de Buenaventura. En la actualidad la tendencia se mantiene, de acuerdo con los registros públicos de la Cámara de Comercio de Buenaventura para el año 2017, las empresas pertenecientes al sector comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas representan el 44% del total de empresas registradas.

Al analizar la generación de empleo de acuerdo al sector económico, de acuerdo a registros para el 2017, las empresas correspondientes al sector comercial generan 8.380 empleos; las actividades relacionadas al transporte y almacenamiento, generan 6.202 empleos; los establecimientos dedicados a actividades de servicios de alojamiento y restaurantes, 2.369 empleos; industrias manufactureras 1.933 empleos; y la construcción 1.381 empleos.

4. Demanda laboral empresarial social y solidaria
 - a. Características y condiciones del sector en el municipio

En el departamento del Valle del Cauca no es tan marcada la desarticulación institucional como en otras regiones del país, pues la mayoría de las entidades con objetos misionales referidos a la promoción y gestión de políticas laborales se encuentran trabajando en forma mancomunada.

En cuanto a las capacidades de las entidades territoriales (Gobernación, alcaldías), en el caso de la Gobernación, aunque no ha nombrado oficialmente una dependencia exclusiva como responsable de coordinar, participar y evaluar el funcionamiento de los diferentes espacios en donde se discute, se crea, desarrolla y evalúa la política laboral, esta función se centra actualmente en la Secretaria de Participación y Desarrollo Social y el Departamento de Administración de Planeación Departamental.

- b. Necesidades de capacitación y fortalecimiento asociativo para el sector empresarial y organizaciones solidarias

En el objeto de estudio se analiza la necesidad que el sector cooperativo realiza mucha actividad referente a su gremio basadas en capacitaciones para personas que deseen montar sus pymes; Dando a conocer los beneficios unilaterales en el sector solidario, si crean sus grupos asociativos y así contribuyendo al mejoramiento de la economía de las familias en beneficio.

- c. Personal ocupado en el sector social y solidario

Se considerará la información socioeconómica y laboral de la base social del sector solidario, de acuerdo con la información suministrada por las 12 organizaciones del sector encuestadas para el Distrito de Buenaventura, información.

El principal objetivo es reconocer las características que puedan favorecer la inserción laboral o la capacidad de generación de ingresos de las poblaciones tradicionalmente vulnerables y/o víctimas del conflicto armado.

Adicionalmente, se busca identificar la capacidad de las organizaciones sociales para alinearse con los valores de la economía solidaria con el fin de fortalecer sus procesos internos.

La totalidad de las organizaciones encuestadas para el desarrollo del presente estudio corresponden a los sectores económicos priorizados en los primeros pasos metodológicos, tomando esto en consideración, las organizaciones del sector solidario se clasificaron de la siguiente forma:

*Tabla . Organizaciones del sector solidario de acuerdo con el sector priorizado al que pertenecen.
Buenaventura 2017*

Sector económico priorizado	Organizaciones Sector Solidario
Comercio al por menor de productos no especializados	<ul style="list-style-type: none">- Agrupación de comerciantes de Buenaventura;- Asociación de comerciantes unidos de Buenaventura

Turismo étnico, gastronómico y ecológico	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación pro desarrollo de la zona turística y ecológica del Pacífico- ASOTUR PACÍFICO; - COOTRANSMART; - Asociación comunitaria de bahía Málaga ECOMANGLAR.
Pesca y acuicultura	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación nacional de pescadores artesanales de Colombia ANPAC; - Asociación regional del pacifico de acuicultores a pequeña y mediana escala artesanal; - Asociación integral de beneficiarios comercializadores del terminal pesquero artesanal la playita - T.P.A
Sistemas agroforestales	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de pilotos del Pacífico – ASOPILOTE; - Asociación de agricultores del rio Anchicayá; - AMUCIB; - Cooperativa Multiactiva.

Fuente: Elaboración propia con información recopilada por el Ormet Valle del Cauca.

En estos sectores como el social lo hace referente el personal que vislumbra en los programas sociales fruto de los procesos de violencia vividos y refrendados por la política del estado de turno, el sector social en la población se ha dado de manera consecuente con las eventualidades a nivel de violencia vividas.

El sector solidario da ingresos laborales a las familias que hacen parte de este circuito, en el sector turístico, pesquero, transporte y aún más en temas relevantes como la economía solidaria, dando un avance ocupacional en las empresas de carácter solidario.

5. Esquema territorial y competitividad

a. Planes de fortalecimiento del sector solidario en el territorio

Los planes de intervención permitieron identificar las necesidades de fortalecimiento Asociativo y Empresarial, con sus respectivas temáticas priorizadas.

✓ Asociaciones

Para el fortalecimiento a las organizaciones sociales o solidarias, se presenta en un plan de intervención, este ejercicio permito identificar donde se debe fortalecer a las diferentes organizaciones desde intervenciones colectivas, que permitan fortalecer el sector social y solidario

✓ Empresarial

Para el fortalecimiento a las empresas se presenta en el plan de intervención, este ejercicio permito identificar donde se debe fortalecer a las diferentes empresas desde intervenciones colectivas, que permitan fortalecer el sector empresarial.

b. Oportunidades y debilidades identificadas

Buenaventura es un municipio con características costeras, por tanto, sus oportunidades económicas corresponden principalmente al sector primario de la economía, el cual está representado por actividades agrícolas entre las que sobresalen los cultivos de productos tradicionales como yuca, plátano, arroz, maíz, frijol y caña panelera y frutales como café, arazá, banano y chontaduro principalmente; las actividades pesqueras se relacionan básicamente con la pesca de especies que son comercializadas en el sector hotelero, en la misma población, esto también hace que las personas dedicadas a esta labor no puedan organizaren a nivel de empresa, debido a su bajo nivel de educación y bajos recursos y poco apoyo del municipio.

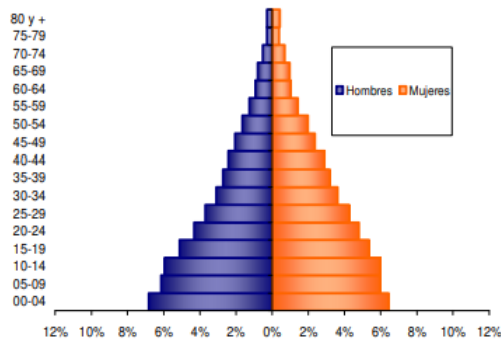
Capitulo II. Análisis y caracterización de la población víctima del conflicto armado

6. Estructura social e institucional de la población víctima

a. Perfil socioeconómico de la población (edad promedio, distribución por género, nivel educativo, afiliación a seguridad social)

Edad promedio

Estructura de la población por sexo y grupos de edad



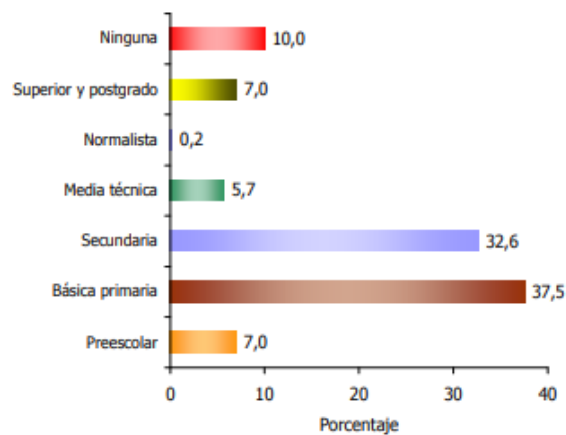
Se evidencia que la mayoría son mujeres seguida de los hombres.

Distribución por genero



Según las personas entrevistadas se aprecia gráficamente que sobresalen las mujeres, como el género mas representativo de la región.

Nivel educativo



La mayoría de las personas del municipio, se encuentran en un nivel educativo referenciado con básica primaria; dando a conocer que son muy poco estudiados.

- b. Oferta institucional de programas para las víctimas

Política de Consolidación y Reconstrucción del Territorio (PNCRT)

Esta política busca generar las capacidades institucionales necesarias para asegurar el acceso y la protección de los derechos fundamentales de la población de los territorios afectados históricamente por el conflicto armado y los cultivos ilícitos. El gestor de esta política es la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial (UACT). Los tres objetivos estratégicos son:

- ✓ Institucionalización del territorio
- ✓ Participación ciudadana y buen gobierno
- ✓ Integración regional

Política Pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas:

Desde el gobierno nacional se implementa esta política que se pretende garantizar la coordinación interinstitucional, la articulación de su oferta y programas, al igual que la programación de recursos, asignación, focalización y ejecución de manera integral y articulada la provisión de bienes y servicios públicos prestados de acuerdo con las soluciones brindadas.

El foco central de esta política son los daños sufridos por las víctimas de las violaciones de sus derechos humanos, apoyado por el programa de Justicia Reparadora del ICTJ (Centro Internacional para la Justicia Transicional) el cual proporciona conocimientos y experiencias comparadas sobre reparaciones a grupos de víctimas, organizaciones de la sociedad civil y políticos de todo el mundo.

Programa de Rutas Integrales de empleo Rural y Urbano para la población Víctima del Conflicto Armado

El Ministerio de trabajo, en articulación con entidades locales, con el fin de incrementar las oportunidades de enganche laboral en empleos de calidad, busca fortalecer la ruta de empleo y autoempleo rural y urbano para la población víctima del conflicto armado, definida en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la cual tiene como fin reparar a la población, restituyendo sus capacidades laborales.

Por otra parte, al considerar los proyectos y programas locales de otras entidades que componen la oferta institucional orientada a víctimas, de acuerdo con la Unidad de Víctimas, existen 6 programas vigentes para Buenaventura:

PROGRAMA: Cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés prioritario y social nueva para áreas urbanas.

OBJETIVO: La cobertura consistirá en una permuta financiera calculada sobre la tasa de interés pactada en créditos nuevos o contratos de leasing habitacional nuevos, otorgados por los establecimientos de crédito a deudores que cumplan las condiciones de la normativa aplicable. La cobertura sólo será aplicable durante los primeros siete años de vigencia contados a partir del desembolso del crédito o de la fecha de inicio del contrato de leasing habitacional.

DURACIÓN: 01/01/2015 a 31/12/2018

ENTIDAD: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (oferente)/Fondo Nacional de Vivienda (ejecutor).

PROGRAMA: Jóvenes en acción

OBJETIVO: Incentivar y fortalecer la formación de capital humano de la población joven en condición de pobreza y vulnerabilidad, mediante un modelo de transferencias monetarias condicionadas-TMC, que permita el acceso y permanencia en la educación y el fortalecimiento de competencias transversales.

DURACIÓN: 01/10/2012 a 31/12/2018

ENTIDAD: Prosperidad Social (mixta)

PROGRAMA: Más familias en acción

OBJETIVO: Programa de transferencias monetarias condicionadas – TMC, que busca contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso, condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, y la articulación de estrategias complementarias. Actualmente no están abiertas las inscripciones.

DURACIÓN: 01/07/2012 a 31/12/2018

ENTIDAD: Prosperidad Social (mixta)

PROGRAMA: Mi negocio

OBJETIVO: Generar oportunidades y desarrollar capacidades, orientadas a la creación y/o desarrollo de proyectos productivos, que se conviertan en un medio para la generación de ingresos a través del acceso a la acumulación de activos que les permita una inclusión

productiva sostenible. El número de beneficiarios corresponde a población víctima atendida por el programa.

DURACIÓN: 25/07/2016 a 31/12/2018

ENTIDAD: Prosperidad Social (mixta)

PROGRAMA: Obras para la prosperidad

OBJETIVO: Promover la construcción de infraestructura social que contribuya a la superación de la pobreza y pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, la atención y reparación a víctimas del conflicto armado y las estrategias para el desarrollo territorial y sustitución de cultivos ilícitos.

DURACIÓN: 01/01/2016 a 31/12/2018

ENTIDAD: Prosperidad Social (mixta)

PROGRAMA: Programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social “mi casa ya”

OBJETIVO: El programa está dirigido a familias que tengan ingresos hasta por el equivalente a cuatro SMMLV, a las que el gobierno les subsidiará un porcentaje de su vivienda, cuyo valor no podrá ser superior a 135 SMMLV. El subsidio del programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social- “mi casa ya” será de 30 SMMLV para los hogares que ganan hasta 2 SMMLV, y para los hogares que ganan entre 2 y hasta 4 SMMLV el subsidio familiar de vivienda será de 20 SMMLV. Para todos los beneficiarios el gobierno subsidiará 5 puntos de la tasa de interés del crédito hipotecario para las viviendas de hasta 70 SMMLV y subsidiará 4 puntos de la tasa de interés del crédito hipotecario para las viviendas de 70 y hasta por 135 SMMLV, la cobertura será aplicable durante los primeros siete (7) años de vigencia contados a partir de la fecha de desembolso del crédito o de inicio del contrato de leasing habitacional.

DURACIÓN: 01/01/2015 a 31/12/2019

ENTIDAD(ES): Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (oferente) / Fondo Nacional de Vivienda (ejecutor)

- c. Trayectoria ocupacional de la población víctima: Oficios y competencias con enfoque de género y diferencial

A continuación, se analizarán las trayectorias ocupacionales de la población víctima del conflicto, así como la situación laboral en la que se encuentran las mismas.

Con respecto a los jóvenes, se puede observar que un 40% estaba buscando un trabajo y que este porcentaje es superior al de otros grupos etarios.

Los jóvenes también son los que, en su mayoría, tienen un negocio, como se puede observar de la siguiente tabla.

Tabla . Situación laboral por grupos etáreos.

Edad	Trabajand	Buscar Tr	Tengo Neg	Oficios d	Labores d	Otro	Total
18ª28	20.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	100.00
29ª60	44.44	27.78	5.56	11.11	5.56	5.56	100.00
61ª100	0.00	33.33	0.00	0.00	0.00	66.67	100.00
Total	34.62	30.77	11.54	7.69	3.85	11.54	100.00

Fuente: Elaboración propia con información recopilada por el Ormet Valle del Cauca.

Con respecto al sexo, mientras la mayoría de los hombres se encuentra buscando trabajo, la mayoría de las mujeres se encuentra trabajando como se puede observar en la tabla.

d. Necesidades de capacitación identificadas y área de interés

Se destaca también el alto desconocimiento de los programas de empleo implementados desde el sector público y la necesidad de su uso habida cuenta del alto nivel de desempleo observado entre la población víctima según se indicó más arriba (ver tabla sobre situación laboral de la población víctima).

Los programas y servicios de acompañamiento psicosocial serán bien recibidos por el 35.7% de los entrevistados, principalmente porque ayudan a la concientización de la comunidad y facilitan la orientación sobre programas.

La mitad de los entrevistados está dispuesta a participar de programas de formación técnica para complementar lo aprendido, por interés personal o para cualificarse en el tema de emprendimiento.

Igual proporción de entrevistados participaría en programas de servicios asociados a comercialización principalmente por vocación al negocio y para fortalecer el emprendimiento.

Solo la cuarta parte (25%) de las víctimas contactadas estaría dispuesta a participar en programas que suministren activos pues así fortalecerían sus negocios.

e. Necesidades de emprendimiento e iniciativas de negocio propio identificadas

Las personas entrevistadas, independientemente si ha tenido negocios o no, reconoce en alguna medida la existencia de muchos servicios de apoyo al emprendimiento y la empleabilidad especialmente los de capacitación de recursos humanos, de comercialización y de financiamiento sin embargo el uso de dichos servicios no es frecuente pues la inmensa mayoría manifiesta no haberlos utilizado nunca.

Existe un espacio disponible para hacer más conocidos los servicios de entidades con servicios que benefician a la población víctima y de igual manera sensibilizar a la población a su aprovechamiento.

La tabla siguiente muestra el nivel de conocimiento y uso de oferta de servicios al emprendimiento y la empleabilidad.

Tabla. Conocimiento y acceso a servicios de emprendimiento y empleabilidad

Servicios	¿Sabe que existe?		¿Los ha utilizado?	
	si	no	si	no
Capacitación en mejora de productos y servicios	7	9	0	27
Capacitación y actualización del recurso humano	9	6	2	16
Asesoría en mercadeo y comercialización	9	6	3	15
Asesoría en el manejo de nuevos productos informáticos	6	8	2	15
Asesoría en innovación empresarial	7	7	0	16
Asesoría en trámites	6	8	0	16
Participación en ferias, ruedas de negocio nacionales e internacionales	5	9	2	15
¿Sabe que existe información sobre acceso a financiamiento?	8	8	1	16
Capacitación para gerencia y formulación de proyectos empresariales	4	10	3	14
¿Programas de empleo implementados por entidades públicas?	6	7	0	16

Fuente: Elaboración propia con información recopilada por el Ormet Valle del Cauca.

7. Recomendaciones para la intervención

Este último capítulo tiene como objetivo proponer recomendaciones para la intervención territorial en términos de la estructura interna de los factores de producción, la asociatividad y el entorno productivo para el Municipio de Buenaventura.

Una de las principales recomendaciones consiste en solicitar a la Gobernación del Valle del Cauca que se incluya al Municipio de Buenaventura al Programa Integral de Fruticultura del Valle del Cauca y, en particular, buscar la inscripción de los códigos de barras en sus productos del PACIFICO lo que les permite empezar la comercialización con las grandes superficies.



Bibliografía

Acosta Oidor, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10(1).

Fundación Ideas para la Paz (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el sur del Valle y norte del Cauca y su impacto humanitario*. Bogotá: autor. Recuperado el 22 de febrero de 2018 de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b5910826062.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá, CNMH, 2015.

Gallego, F. E. (2010). Estrategia y geografía política del conflicto armado en el Valle del Cauca. *Análisis político*, 23(69), 35-57.

Guevara, R. D., & Arango, F. B. (2009). Desplazamiento forzado en Florida, Valle del Cauca. *Mujeres, territorio y cultura*. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 7(1), 57-68.

Gobernación del Valle & Alta Consejería para la Paz (2017). *Pos-acuerdos de paz Visiones y perspectivas desde el departamento del Valle del Cauca*.

Red Nacional de Información (2018). *Estrategia Integral de Caracterización. Valle del Cauca – Florida. Unidad para las víctimas*.

Plan de desarrollo departamental del Valle del Cauca

Plan de desarrollo municipal de Buenaventura

Documento Técnico Análisis de la Dinámica Laboral y Productiva con Enfoque Social y Solidario Municipio de Buenaventura

Documento Caracterización Ocupacional para Población Víctima del Conflicto Armado municipio del Valle del Cauca



